

Presentada por: **Ismael Pérez Franco**

Nº referencia
(a cumplimentar por CJEx)

RFR-003

Entidad: **Comisión Ejecutiva - Consejo de Juventud de Extremadura**

Justificación:

En un tema tan tratado y de tanta actualidad, en el documento de bases actual no existe un posicionamiento acerca de las pensiones. Hoy en día las pensiones afectan a mucha población extremeña, mas concretamente a mucha población joven extremeña que se ve afectada por orfandad, por ser una familia mono-marental o mono-parental, por tanto hemos creído muy importante desde el Grupo de Trabajo de Socioeconómica proponer estas resolución.

Resolución:

Defendemos una pensión pública y solidaria. Sabiendo que las pensiones afectan a toda la sociedad y que desde la juventud hay realidades que se encuentran también en situación de vulnerabilidad por temas de pensión de orfandad o en familias mono-marentales o mono-parentales.

Insto al Secretario del Consejo de la Juventud de Extremadura incluir la presente resolución en el próximo Orden del Día del Foro de Representantes para su debate y votación.

Fdo:



A rellenar por la secretaria del Consejo de la Juventud de Extremadura

Resultado: **APROBADA** **NO APROBADA**